

«Al margen de este gremio de eruditos cabe hallar sabios que no pertenezcan a la *Universidad*, sino que simplemente cultiven una parcela del vasto conjunto del saber, ya lo hagan formando parte de ciertas corporaciones independientes (llamadas *Academias* y también *Sociedades Científicas*) o bien vivan, por decirlo así, en el estado de naturaleza del saber, donde cada cual se ocupa de ampliarlo o difundirlo a título de *aficionado* sin seguir pauta o regla algunas»

I. Kant, *El conflicto de las Facultades*, Ak.-Ausc. VII: 17-18; trad. esp. por Roberto Rodríguez Aramayo.

«¿Hasta qué punto y con qué corrección *pensaríamos* si no pensáramos, por decirlo así, en comunidad con otros a los que *comunicar* nosotros nuestros pensamientos y ellos los suyos a nosotros? Por tanto, bien se puede decir que ese poder externo que arrebató a los hombres la libertad de *comunicar* públicamente sus pensamientos les quita también la libertad de *pensar*, única joya que todavía nos queda al lado de todas las cargas civiles, y sólo por cuyo medio cabe procurar aún remedio contra todos los males de esta situación»

I. Kant, *¿Qué significa orientarse en el pensamiento?*, Ak.-Ausc. VIII: 144, trad. esp. por Rogelio Rovira Madrid.

«La razón, en todas sus empresas, debe someterse a la crítica, y no puede menoscabar la libertad de ésta con ninguna prohibición, sin perjudicarse a sí misma y sin atraer sobre sí una sospecha que le es desfavorable. No existe nada tan importante, en lo que toca al provecho, nada tan sagrado, que pueda sustraerse a esta inspec-

ción que controla y examina, y que no conoce acepción de personas. En esa libertad se basa incluso la existencia de la razón, que no tiene autoridad dictatorial, sino que la sentencia de ella es siempre sólo el consenso de ciudadanos libres, cada uno de los cuales debe poder expresar sin reservas sus escrúpulos e incluso su veto»

I. Kant, *Crítica de la razón pura*, A 738/B 766-A 739/B 767; trad. esp. por Mario Caimi.

«Ahora ya no me interesa nada, nada hay para mí honroso sino aquello que se alcanza por el camino de la sinceridad con un espíritu sosegado y accesible a todo tipo de razones; y ello tanto si ratifica como si destruye mi posición anterior, tanto si me decide o me deja indeciso. Donde encuentro algo que me instruye, lo hago mío. El juicio de quien contradice mis razones, llega a hacerse mi propio juicio cuando lo he sopesado, primero, frente al platillo del amor propio y, después, en ese mismo platillo frente a mis supuestas razones, y he encontrado en él un peso mayor. En otras ocasiones consideré al entendimiento universal humano desde el punto de vista del mío, ahora me pongo en el lugar de una razón ajena y exterior y considero mis juicios junto con sus motivos más secretos desde el punto de vista de los otros. Si bien es verdad que la comparación entre ambas consideraciones produce fuertes paralajes, sin embargo, es también el único modo de evitar el engaño óptico y de colocar los conceptos en los lugares adecuados donde deben estar en relación a la capacidad del conocimiento de la naturaleza humana»

I. Kant, *Los sueños de un visionario*, Ak.-Ausc. II: 349; trad. esp. por Pedro Chacón e Isidoro Reguera.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS KANTIANOS EN LENGUA ESPAÑOLA (SEKLE)

22 de octubre
Paraninfo de la Facultad de Filosofía
Salón de Grados de la Facultad de Derecho
UCM



**Llamamiento a favor de la constitución de una
SOCIEDAD DE ESTUDIOS KANTIANOS
EN LENGUA ESPAÑOLA
y convocatoria de su asamblea constituyente**

Varios colegas pertenecientes a diversas universidades e instituciones -algunos estimulados por la asistencia al reciente *XI Internationaler Kant-Kongress* celebrado en Pisanos hemos reunido en las últimas semanas con el propósito de convocar a un número tan crecido como sea posible de estudiosos, pensadores, profesores e investigadores para la constitución de una "Sociedad de Estudios Kantianos en Lengua Española". Las razones de esta iniciativa son más de una y la creencia de que serán ampliamente compartidas por la comunidad filosófica hispanohablante nos ha animado a hacer público el presente llamamiento.

No es necesario insistir demasiado en que las investigaciones y estudios sobre Kant producidos en español en las últimas décadas pueden competir en rigor, en originalidad, en profundidad y hasta en brillantez con la bibliografía disponible en las otras grandes lenguas occidentales, ni tampoco en que la apropiación del pensamiento kantiano -en ocasiones directa y franca, en otras más tortuosa y accidentada; unas veces sistemática y hasta militante, otras reticente y oblicua- viene constituyendo una parte nada desdeñable de la tarea de nuestra comunidad filosófica. También es notorio el cuidadoso trabajo de traducción, anotación y comentario de obras de Kant llevado a cabo en lengua española por varias generaciones de estudiosos, así como la atención de que nuestro autor es objeto en los distintos niveles de la enseñanza, no sólo universitaria. El interés por el pensamiento de Kant no se ha limitado a una preocupación de especialistas -aunque a la vista está el número y la valía de éstos-, sino que se ha instalado en el centro de la mayor parte de las inquietudes filosóficas y, sin excepción, de todas nuestras disciplinas y áreas de conocimiento.

A los firmantes de esta convocatoria nos parece que, en este momento de madurez, la actividad de una Sociedad de Estudios Kantianos en Lengua Española puede proporcionar el marco idóneo para el contacto entre los estudiosos de las distintas generaciones y países, para la difusión académica y pública de sus tareas y, cosa en la que quizá convendría hacer más hincapié del acostumbrado, para velar por la presencia y el reconocimiento que la comunidad de pensadores hispanohablantes merece en la Cosmópolis filosófica. En las últimas dos décadas han proliferado entre nosotros sociedades filosóficas de diverso tipo, que agrupan a cultivadores de una determinada disciplina, a seguidores de una corriente o tradición de pensamiento o a estudiosos de un autor o época. Casi todos formamos parte de una o varias sociedades de este tipo (que, como es natural, no se excluyen entre sí) y quienes suscribimos esta convocatoria hemos creído que ha llegado la hora de consagrar a las investigaciones kantianas una nueva, integrada por colegas de ambos lados del Atlántico.

A la Asamblea Constituyente de esta Sociedad os convocamos el viernes día 22 de octubre de 2010, a las 17 horas en Madrid, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), con el propósito de aprobar los Estatutos (para cuya discusión se dispondrá de un borrador) y elegir una Junta que se responsabilice de sacar adelante esta iniciativa y de preparar, en breve plazo, un encuentro o congreso filosófico en el que tengamos ocasión de coincidir los colegas de los distintos países hispanohablantes.

PROGRAMA

SESIÓN DE MAÑANA

Paraninfo de la Facultad de Filosofía

10:00 - Saludo del Ilmo. Sr. Decano de la
Facultad de Filosofía
Rafael V. Orden Jiménez

10:30-14:00 - Mesa redonda: "Vías de apropiación
del pensamiento de Kant en la actualidad"
y coloquio con el público.
Moderador: Juan Manuel Navarro Cordón
(Universidad Complutense de Madrid)

Intervendrán:

Mario Caimi (Univ. de Buenos Aires)
Vicente Durán (Univ. Javeriana de Bogotá)
Dulce María Granja Castro (UAM de Itzapalapa)
Felipe Martínez Marzoa (Univ. de Barcelona)
José Luis Villacañas (Univ. Complutense de Madrid)

SESIÓN DE TARDE

Salón de Grados de la Facultad de Derecho

17:00 - Asamblea constituyente de la Sociedad de
Estudios Kantianos en lengua española